En sesión celebrada el día día 8 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la ejecución del presupuesto del 2016 del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 8 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria del grupo parlamentario EH Bildu-Nafarroa, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su contestación por escrito.

De los datos de ejecución de los presupuestos de 2016, hay que destacar algunos de los que aparecen en el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

En el proyecto del INAI, de los 2.921.000 euros previstos, se han ejecutado 2.525.000 euros, dejando sin gastar un 13,5%.

En el apartado de Comunicación y Relaciones Institucionales, de 6.212.000 euros únicamente se han ejecutado 5.338.000 euros, dejando sin uso más de un 14% de lo presupuestado.

Por ello, queremos hacer la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son las razones concretas de este bajo nivel de ejecución en los citados proyectos? ¿En qué se han utilizado esos 1,5 millones que han quedado sin gastar en el Departamento? ¿Qué medidas se han tomado o se van a tomar para corregir esta situación? En cuanto a los presupuestos de 2017, ¿qué grado de ejecución han tenido dichos proyectos?

Pamplona, 21 de diciembre de 2017

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso